II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
Educación Pública: democracia, derechos y justicia social

A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : **61** Tipo : **no especificado**

Estrategias ante la irrupción de los dispositivos móviles en las aulas. Incorporación de las TIC en clase.

El uso de celulares en jóvenes y adolescentes de Escuelas Primarias, Medias y de Nivel Superior nos atraviesa tanto en la realidad escolar como en lo personal. Este cambio sociocultural y de consumo interpela la práctica docente y presenta dificultades en la tarea cotidiana; genera en docentes y alumnos distracción y adicción a estar siempre conectados, consumiendo pantallas.

A nivel institucional, se plantea la disyuntiva de implementar normativas que limiten su uso. Incluso en países como Francia se ha reglamentado su prohibición en el ámbito educativo.
En nuestro país se promueve ciudadanía responsable, que favorezca el desarrollo de la autorregulación en el ejercicio de la libertad. Es importante educar la conducta ciudadana, no desde la prohibición, sino desde el aprendizaje de la autonomía.

Existe cierto prejuicio de los educadores que cuestionan la utilización del celular en el aula y no habilitan espacios para su uso basados en el desconocimiento de las potencialidades del recurso.Se centran en la problemática a nivel cognitivo en los alumnos que denotan falta de atención, bajo nivel de abstracción, conceptualización y focalización en aquello que se está diciendo, cuando distraen su atención al estar pendientes de sus dispositivos.

Respecto al poder distractivo de las pantallas, los docentes advierten que cada vez es más difícil captar la atención de los estudiantes. La industria del entretenimiento y la estética de los medios que se muestra visualmente atractiva, dinámica, sintética, compite con la clase expositiva que se manifiesta en desigualdad de condiciones en cuanto a recursos audiovisuales.

Además la introducción de los dispositivos móviles como herramienta de comunicación en el ámbito escolar, si bien permite ampliar el espacio escuela gracias a la ubicuidad que favorece, también presenta cuestiones a atender. Los grupos en redes sociales, permiten compartir información digitalizada y abrir canales de diálogo "extraclases", pero también presentan nuevos desafíos relacionados con la convivencia responsable en espacios virtuales. La inclusión de un apartado de Convivencia en Espacios Virtuales en los Reglamentos Escolares, surgidos de los Consejos de Convivencia, como un ejercicio democrático en Escuelas Medias, son un ejemplo de la demanda en este sentido.

Por otro lado, los alumnos sienten una disrupción en los contenidos curriculares y su aplicación en la vida cotidiana, por lo que no perciben que el aprendizaje de determinados contenidos sea significativo para ellos.

No se puede pensar al sujeto de la enseñanza en el marco del siglo XIX cuando fue creado el sistema educativo, habitando el siglo XXI. Entonces… ¿cómo se capta la atención del alumno? ¿cómo estimulamos y conmovemos su atención?

El celular es una herramienta de uso diario que vincula el alumno con su aquí y ahora, por lo tanto, habilita el aprendizaje situado.
No se trata de determinar si está bien o mal su uso, ni si es un elemento de consumo que no democratiza el acceso al conocimiento en tanto y en cuanto depende del tipo de tecnología a la que pueda acceder el alumno; no todos los modelos, capacidades de memoria, acceso a datos y conectividad, son iguales.

¿El docente tiene las competencias necesarias para incluirlo en su potencialidad como herramienta, no sólo como un buscador con conectividad, sino como un dispositivo inteligente que permite interactuar con el medio, hacer registros y que utiliza recursos internos?

Podemos quedarnos en la queja, o en el aspecto problemático de su irrupción, o podemos pensar una mirada superadora, apuntando a la potencialidad del recurso, a la fuerza que tiene el hábito de su uso socialmente instalado, y canalizarlo estratégicamente en una propuesta didáctica adecuada, que habilite aprendizajes significativos.

Es importante entonces pactar acuerdos que concilien su utilización en el aula con fines pedagógicos. Determinar cuándo es adecuado su uso, y cuándo no. Para qué propuestas es una herramienta útil y para qué casos no lo es.

La Educación Digital es un contenido transversal desde el Plan Nacional Integral de Educación Digital (PLANIED) que busca integrar a la comunidad educativa en la cultura digital. La alfabetización digital no se limita al uso del equipamiento que provee la escuela, sino en sentido amplio, propone el uso de todo dispositivo que enriquezca la propuesta pedagógica.

Desde este lugar es importante educar cómo ejercer la Ciudadanía Digital, y qué habilidades y conocimientos necesita adquirir un alumno que transita la escuela en el siglo XXI.

Es interesante interpelar la práctica docente ¿cómo podemos habilitar el uso responsable en el aula?

En primer lugar, CONTEXTUALIZAR SU USO. Que el dispositivo posibilita la ubicuidad, no necesariamente significa que debemos utilizarlo en todo momento tiempo y espacio. "que esté activo, conectado, no significa que pueda y deba utilizarlo en todo tiempo y lugar.

Además es importante HABILITAR ESPACIOS PARA SU USO DENTRO Y FUERA DEL AULA, E INCLUSO CANALES ALTERNATIVOS para aquellos que tengan restricciones de acceso a datos, modelos, y el conocimiento previo sobre el uso del dispositivo para no profundizar diferencias sociales entre los alumnos.

Cabe destacar la importancia de DEFINIR ROLES, según intereses de los alumnos, recursos técnicos, cohesión grupal y características propias del proyecto, asignar tareas. No todos los alumnos tienen que hacer lo mismo. El trabajo colaborativo, postula un aprendizaje que se construye colectivamente, y de modo que, unos se benefician del conocimiento y la habilidad del otro, produciendo un intercambio enriquecedor.

A partir de la puesta en acción de estas estrategias, registramos experiencias exitosas en escuelas de la Ciudad de Buenos Aires.
En Primaria, el uso de apps de Efectos Especiales en video en los cortos realizados por alumnos, habilitó la narrativa de género de ciencia ficción y acción, impensados en el ámbito escolar dada la carencia de recursos, abriendo nuevas oportunidades en el relato de historias.
En Media, la creación de apps y utilización del celular para elaborar proyectos sobre turismo cultural y exploración del medio ambiente, constituyeron experiencias significativas, motivadoras para los estudiantes, que promueven la articulación y las prácticas situadas e implican una innovación educativa en un contexto real.

Primary author(s) : Prof. ECHEVERRÍA, Valeria (CABA); Prof. LITOVICIUS, Patricia (CABA)

Clasificación de temáticas : Simposio 17: Nuevas subjetividades y perfiles docentes. Formarse y enseñar en las aulas del siglo XXI (Modalidad abierta)